



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA**

PROVINCIA HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 310-2016-MDSJB/AYAC.

San Juan Bautista, 16 de agosto del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - UE 300449;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, el Lic. Adm. Rodolfo Walde Quispe, quien se desempeña en el cargo de Director de la Oficina de Administración y Finanzas, hará las veces de Director General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 16 de agosto del 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - UE 300449; el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA

Méd. Mardonio Guillén Cancho
ALCALDE